

INFORME DE GESTIÓN

LEGISLATURA 2024 - 2025

JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO

Representante a la Cámara

Asociación a la que pertenece: Asociación de desplazados del municipio de Briceño, departamento de Antioquia.

Circunscripción: Curul de Paz No. 3 Antioquia, que representa los 13 municipios PDET del Norte, Nordeste y Bajo Cauca antioqueño.

Comisiones: Cuarta Constitucional Permanente, Derechos Humanos, Comisión Legal Afrocolombiana, Comisión Accidental PDET, PNIS Y TIERRAS, Comisión de Paz y Posconflicto, Comisión Accidental por el Campesinado, Comisión Accidental de Medios Independientes, Comunitarios y Alternativos, Comisión Accidental Bicameral de Seguimiento a los Proyectos Estratégicos de Antioquia

Correo: john.gonzalez@camara.gov.co

 johnjairogonzalez1

 @jhhojar

 @johnjairogonzalezagudelo

 John Jairo Gonzalez Agudelo

 Conmutador (601)8770720 Ext. 3452
Bogotá D.C.

 Carrera 7 No. 8-68, Oficina 418
Edificio Nuevo del Congreso

John Jairo
GONZÁLEZ AGUDELO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CITREP # 3



PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 398 de 2024 Cámara/183 de 2024 Senado

JURISDICCIÓN AGRARIA Y RURAL Y PROCEDIMIENTO ESPECIAL AGRARIO

Tiene por objeto determinar la competencia y funcionamiento de la Jurisdicción Agraria y Rural y establecer el procedimiento especial agrario y rural, los principios que rigen las actuaciones judiciales y los mecanismos alternativos de solución de conflictos para la administración de la justicia agraria y rural, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 238A de la Constitución Política de Colombia.

Fecha de presentación: Cámara 2024/10/21

AVANCE



**En trámite en
Plenaria de Cámara**

Proyecto de Ley No. 468 de 2024 Cámara

INCENTIVOS TRIBUTARIOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN LOS MUNICIPIOS ZOMAC

Pretende adicionar modificaciones y artículos nuevos al Estatuto tributario, que incentiven la inversión en el sector agropecuario y turístico, generando beneficios tributarios al productor e impulse el turismo en la Colombia Profunda, en los municipios con menos de doscientos mil (200.000) habitantes y en los municipios ZOMAC.

Fecha de Presentación: Cámara 2024/12/16

AVANCE



**En trámite en
Plenaria de Cámara**

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 278 de 2024 Cámara MUNICIPALIZACIÓN TERRITORIOS RURALES PDET

El objeto de la presente Ley es promover los procesos de municipalización de los territorios rurales o áreas no municipalizadas dentro de la jurisdicción de los municipios pertenecientes - PDET- mediante la disposición de un marco legal ampliado que garantice la cabal implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera u otros convenios semejantes suscritos por el Gobierno Nacional.

Fecha de presentación: Cámara 2024/09/03

AVANCE



En trámite en Comisión
Primera de Cámara

Proyecto de Ley No. 279 de 2024 Cámara/405 de 2025 Senado FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPIOS PDET

Tiene como objeto el de modificar el Decreto Ley 893 de 2017 y darle desarrollo normativo a sus disposiciones con el fin de promover el fortalecimiento institucional, técnico y financiero de los municipios que desarrollen Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET mediante la disposición de un marco legal ampliado que facilite la articulación de instrumentos de planeación destinados a estos territorios y contribuya a superar barreras sociales, económicas, institucionales y demográficas para garantizar la cobertura de los servicios del Estado en las zonas más vulnerables del territorio nacional. **Fecha de Presentación: Cámara 2024/09/03**

AVANCE



En trámite en
Comisión primera de
Senado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 257 de 2024 Cámara

PRIORIZA LA DESTINACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y SUS PARTES DECOMISADA EN ACTIVIDADES DE MINERÍA ILEGAL, PARA EL DESARROLLO DE OBRAS PDEY ZOMAC

La presente Ley tiene como objeto la destinación de la maquinaria pesada y sus partes decomisada en actividades de minería ilegal, para la ejecución, mejoramiento y mantenimiento de obras PDET y ZOMAC en municipios de sexta categoría.

Fecha de Presentación: Cámara 2024/08/28

AVANCE



En trámite en Plenaria de
Cámara

Proyecto de Ley No. 169 de 2024 Cámara

INCORPORA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LAS ASOCIACIONES CAMPESINAS Y A LOS ORGANISMOS DE LA ACCIÓN COMUNAL DE 1ER Y 2DO GRADO

La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley 80 de 1993, incorporando al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública a las Asociaciones Campesinas y a los Organismos de la Acción Comunal de 1er y 2do grado, para que puedan celebrar contratos con las entidades estatales

Fecha de Presentación: Cámara 2024/08/06

AVANCE



Archivado
Ley 5 de 1992

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 227 de 2024 Cámara

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA

La presente Ley tiene por objeto fortalecer el servicio público de radiodifusión sonora comunitaria, con el fin de darle sostenibilidad jurídica, social, técnica y económica para garantizar el cumplimiento de sus fines sociales en la satisfacción de las necesidades de comunicación de las comunidades en donde presta el servicio.

Fecha de Presentación: Cámara 2024/08/21

AVANCE



**En trámite en Plenaria de
Cámara**

Proyecto de Ley No. 094 de 2024 Cámara

PARA PROMOVER Y POTENCIAR EL TURISMO DE LOS MUNICIPIOS PDET

La presente ley tiene como objeto reconocer, promover e impulsar el desarrollo sostenible del sector turístico en los municipios más afectados por la violencia, en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), fomentando el turismo sostenible en dichos municipios.

Fecha de Presentación: Cámara 2024/07/30

AVANCE



**En trámite en Plenaria
de la Cámara**

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 226 de 2024 Cámara

FOMENTA EL APOYO ESTATAL A LA RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA EN COLOMBIA

La presente ley tiene por objeto promover y fortalecer la radiodifusión sonora comunitaria en Colombia, reconociendo su papel esencial en la promoción de la participación ciudadana, la diversidad cultural y el desarrollo comunitario.

Fecha de Presentación: Cámara 2024/08/21

AVANCE



Archivado

Proyecto de Ley No. 550 de 2025 Cámara

HABILITA LA ADJUDICACIÓN DE TIERRAS BALDÍAS EN ÁREAS DE RESERVA FORESTAL DE LA LEY 2ª DE 1959 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Trata de habilitar, en favor de la población campesina ocupante y/o tenedora, la adjudicación de tierras baldías en Áreas de Reserva Forestal establecidas por la Ley 2 de 1959.

Fecha de Presentación: Cámara 2025/03/17

AVANCE



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



Proyecto de Ley No. 045 de 2024 Cámara

TRANSFORMA LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN MINISTERIO

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto dictar disposiciones que faciliten el acceso a la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, transformando a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV-, en el Ministerio para la Atención y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado.

AVANCE



Retirado por los
autores

•**Fecha de presentación: Cámara 2024/07/24**

•**Observaciones:** Retirado en sesión de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, Acta 54, Junio 10 de 2025.

Los autores lo presentarán en la siguiente legislatura.

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTOS DE LEY PARA OTORGAR HONORES

- **HONORES MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA (PL 025 DE 2024 CÀMARA/425 de 2025 SENADO)**

“Por medio de la cual la nación y el Congreso de la Republica rinden público homenaje y se vinculan a la conmemoración de los 180 años de Fundación Institucional municipio de Ituango, departamento de Antioquia, y se dictan otras disposiciones”

Fecha de Presentación: Cámara 2024/07/22

AVANCE



En trámite en Plenaria de
Senado

- **HONORES MUNICIPIO DE ITUANGO, ANTIOQUIA (PL 026 DE 2024 CÀMARA/365 de 2024 SENADO)**

“Por medio de la cual la nación y el Congreso de la Republica rinden público homenaje y se vinculan a la conmemoración de los 180 años de Fundación Institucional municipio de Ituango, departamento de Antioquia, y se dictan otras disposiciones”

Fecha de Presentación: Cámara 2025/07/22

AVANCE



En trámite en Plenaria
de Senado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



PROYECTOS DE LEY PARA OTORGAR HONORES

- **HONORES MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA (PL 236 DE 2024 CÁMARA/366 DE 2024 SENADO)**

“Por medio del cual se vincula a la nación y al Congreso de la República en la celebración de los 156 años de fundación del municipio de Segovia del departamento de Antioquia, se rinde público homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones”

Fecha de Presentación: Cámara 2024/08/20

AVANCE



**Finalizado su trámite.
Pasa a sanción
presidencial**

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



TRAZADOR PRESUPUESTAL DE PRIMERA INFANCIA

Tiene por objeto establecer e implementar el trazador presupuestal de primera infancia, infancia y adolescencia dentro del marco del Estatuto Orgánico del Presupuesto. **2025/04/30. Archivado Ley 5 de 1992**



PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO COMO PUERTO LIBRE

Declarar Puerto Libre al municipio de Leguízamo y la creación de las condiciones legales especiales para la promoción y el desarrollo económico y social de sus habitantes. **2025/02/27. Archivado Ley 5 de 1992**



SISTEMA DE MONITOREO DE AGRESIONES SEXUALES

Tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Monitoreo de Agresores Sexuales de Menores de Edad con el propósito fundamental de salvaguardar la integridad y bienestar de la población infantil del país. **2024/10/29. Archivado Ley 5 de 1992**



RECONOCIMIENTO DEL SAINETE COMO PATRIMONIO NACIONAL

Se reconoce al Sainete Fiestero Antioqueño, y a las Fiestas Afroancestrales de la Danza, la Música y el Sainete de la Vereda San Andrés, municipio de Girardota, Antioquia, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. **2024/02/08.**



COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS

El proyecto de Acto Legislativo busca modificar el artículo 286 y el artículo 356 de la Constitución Política de 1991 con el objetivo de incorporar los territorios colectivos históricamente ocupados por las comunidades negras, raizales, afrocolombianas, y palenqueras dentro de la estructura territorial o división política del país. **2024/10/02. Retirado.**



EXHONERACIÓN PAGO IMPUESTOS VEHICULOS DE BOMBEROS

Pretende fortalecer la capacidad operativa y financiera de los cuerpos de bomberos en todo el territorio nacional, mediante la exoneración del pago del impuesto vehicular a los vehículos automotores que se encuentren bajo su titularidad. **2024/09/25**

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



MODIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente ley tiene como objeto modificar la ley 1454 de 2011, incluir los territorios afrocolombianos en el ordenamiento territorial, de conformidad con la constitución política y los principios rectores del ordenamiento territorial. **2024/09/04.**



CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL LITORAL PACÍFICO

El presente Proyecto de Acto Legislativo tiene como objeto modificar el artículo 309 de la Constitución Política, con el fin de crear el Departamento del Litoral Pacífico dentro de la división político administrativa de la nación. **2024/08/16 ARCHIVADO: ARTICULO 224 y 225 DE LA LEY 5 DE 1992**



PROHIBICIÓN ASPERSIÓN AÉREA

La presente ley tiene por objeto preservar el ambiente y la salud de las y los colombianos armonizando las políticas de paz total, agrarias y ambientales mediante la prohibición de la aspersión aérea en cultivos de uso ilícito con herbicidas y otros agentes químicos en todo el territorio nacional **2024/08/24. ARCHIVADO ARTICULO 190 DE LA LEY 5 DE 1992**



CUOTA DE FOMENTO DEL COCO Y CREA EL FONDO DE FOMENTO A LA COCO CULTURA

La presente ley tiene por objeto establecer la Cuota de Fomento del Coco y crear el Fondo de Fomento a la Coco cultura, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible del sector del coco en Colombia. **2024/08/14**



REGIMEN ESPECIAL PARA LOS INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO-INFIS.

Impulsar el desarrollo y la autonomía de las regiones a través del fortalecimiento de la banca pública y la economía popular, que apalanque proyectos y sirva de vehículo para la dinamización de la economía popular y comunitaria. **2024/08/14**



VIVIENDA RURAL

La presente Ley tiene por objeto modificar y adicionar a la ley 2079 de 2021 y dictar disposiciones en materia de vivienda en zonas rurales del país. **2024/08/25**

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



RECONOCIMIENTO DEL CABALLO CRIOLLO COLOMBIANO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

La presente ley tiene como objeto declarar al Caballo Criollo Colombiano como Raza Oficial Colombiana y Patrimonio Genético de la Nación, reconociendo su autenticidad y su presencia arraigada tanto en Colombia como en las regiones limítrofes. [2024/07/30](#).

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara/060 de 2024 Senado

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

El proyecto decretaba el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025. **Sin aprobación del Congreso.**



Proyecto de Ley No. 169 de 2024 Cámara

INCORPORA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A LAS ASOCIACIONES CAMPESINAS Y A LOS ORGANISMOS DE LA ACCIÓN COMUNAL DE 1ER Y 2DO GRADO

La presente Ley tiene por objeto modificar la Ley 80 de 1993, incorporando al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública a las Asociaciones Campesinas y a los Organismos de la Acción Comunal de 1er y 2do grado, para que puedan celebrar contratos con las entidades estatales.

ARCHIVADO ARTICULO 190 DE LA LEY 5 DE 1992



Proyecto de Ley No. 554 de 2025 Cámara

MODIFICACIÓN DE LA LEY 80 DE 1993 QUE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Modifica la ley 80 de 1993, incluida la contratación con Juntas de Acción Comunal.

ARCHIVADO ARTICULO 190 DE LA LEY 5 DE 1992



Proyecto de Ley No. 399 de 2024 Cámara, 259 de 2024 Senado

MECANISMOS PARA EL SALVAMENTO, CAPITALIZACIÓN Y REACTIVACIÓN EMPRESARIAL DE LAS SALINAS MARÍTIMAS DE MANAURE – SAMA LTDA”

Establece mecanismos como unidad de explotación económica, agente en la reindustrialización de la economía y fuente de generación de empleo y desarrollo social para el Departamento de La Guajira, a través de la implementación de medidas y mecanismos de salvamento, reactivación empresarial y capitalización por parte de la Nación.

APOYO A INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE IMPACTO REGIONAL



PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No 435 DE 2024 CÁMARA – 069 DE 2023 SENADO

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA EL MONTO DE LOS HONORARIOS DE CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA, SE AUMENTA EL NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS DE TERCERA A SEXTA CATEGORÍA, SE ADOPTAN MEDIDAS EN SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS CONCEJALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Objeto: La presente ley tiene por objeto aumentar el valor de los honorarios de los concejales de municipios de quinta y sexta categoría equiparándolos con los de cuarta categoría, incrementar el número de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejales de municipios de tercera a sexta categoría, reconocer la labor de los concejales en la sesiones de comisiones permanentes y reconocer el derecho de todos los concejales de las diferentes categorías de los municipios del país, al pago de la seguridad social a cargo del presupuesto central de la administración municipal.

Ley 2461 de 2025



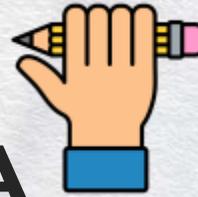
PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO NO. 437 DE 2024 CÁMARA

FORTALECE LA AUTONOMÍA DE LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y MUNICIPIOS, SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 356 Y 357 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Objeto: Reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), que busca redefinir y aumentar la distribución de recursos y competencias entre los territorios y la Nación, pasando de un 20%, que es como está en la actualidad, a un 39,5%, garantizando así mayores posibilidades para suplir las necesidades básicas en educación, salud y saneamiento básico en los territorios del país.

Acto Legislativo No. 3 de 2024

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

Adición y reasignación de más de un (01) billón de pesos para la Policía Nacional.



Constancia

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

50 mil millones de pesos m/c, como acción de reparación y con el fin de lograr la participación política y democrática de víctimas del conflicto armado en zonas rurales para elecciones 2026, financiando la inscripción de cédulas en municipios PDET, dando cumplimiento al Acto Legislativo No. 2 de 2021.



Constancia

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

Una partida por el monto de Quinientos mil millones de pesos (\$ 500.000.000.000,00) que serán destinados para la ejecución del Programa Becas por Impuestos para Deportistas.



Constancia

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

Un cupo de hasta dos (2) billones de pesos para el mecanismo de obras por impuestos destinados a la ejecución de proyectos en municipios PDET Y ZOMAC.



Constancia

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

Se solicita que el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiacones para la vigencia fiscal del 1ro. de enero de al 31 de diciembre de 2025, al menos sean las autorizadas en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiacones para la vigencia fiscal del 1ro. de enero de al 31 de diciembre de 2024.



Constancia

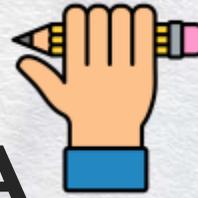
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES 2025

Mas recursos para la ART, PNIS, Unidad para las Víctimas,



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROYECTO QUE TRANSFORMA EL SECTOR SALUD. Plenaria, diciembre 12 de 2024.

Se propuso habilitar al ADRES para servir de garante ante las entidades que conforman el grupo bicentenario.



Constancia

ACTO LEGISLATIVO NO. 437 DE 2024 CÁMARA/018 DE 2024 SENADO. Artículo nuevo en Plenaria de Cámara, diciembre 2 de 2024.

Se propuso que los municipios de menor categoría y población, puedan destinar libremente el porcentaje que defina la ley, para inversión y otros gastos inherentes al funcionamiento de las administración municipal, de los recursos que perciban por concepto del Sistema General de Participaciones.



Aprobada

ACTO LEGISLATIVO NO. 437 DE 2024 CÁMARA/018 DE 2024 SENADO. Plenaria de Cámara

Se propuso modificar el artículo 1° que modifica el artículo 356 de la Constitución Política, para que los recursos del Sistema General de Participaciones se utilicen para el pago de los honorarios de los miembros de corporaciones públicas.



Constancia

CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CATATUMBO (PROYECTO DE LEY 514 DE 2025). Comisión Cuarta

Se propuso un artículo nuevo creando un semestre de integración curricular para los estudiantes provenientes de los municipios de la región del Catatumbo.



Constancia

PROPOSICIÓN DE ALIVIO PARA MITIGAR LA CRISIS QUE ATRAVIESA EL SECTOR LECHERO. Proposición 011 de 2024 en Plenaria de Cámara.

Solicitud de acceso a los recursos y programas de alivios financieros derivados del FONSA y del FAG.



Constancia

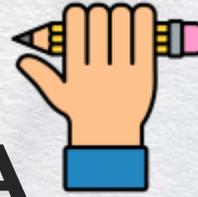
AUDIENCIA PÚBLICA EN CAUCASIA. Comisión Afrocolombiana. 14/08/2024

Se propuso realizar Jornadas de Trabajo y una Sesión o Audiencia en días diferentes, en el Bajo Cauca Antioqueño, municipio de Caucasia. La Sesión o Audiencia debe enfocarse en informar sobre los avances de la Comisión y los proyectos que se han presentado en beneficio de la población afrocolombiana



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



PROPOSICION DEL 4 DE MARZO DE 2025. Comisión de Derechos Humanos

Se propuso designar una delegación de la Comisión, que asista a la Audiencia Pública aprobada por la Plenaria de la Cámara de Representantes, en Caucasia, Antioquia, buscando saber cuáles han sido las acciones que se han desarrollado desde el Gobierno Nacional para brindar condiciones dignas para quienes se dedican a las actividades mineras de manera ancestral, artesanal y tradicional en Antioquia, en términos de acceso al trabajo, a seguridad y al respeto a las prácticas tradicionales.



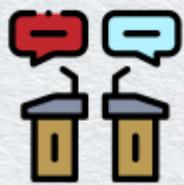
Aprobada

PROPOSICION DEL 4 DE MARZO DE 2025. Comisión de Derechos Humanos

Se propuso convocar una **MESA DE DIÁLOGO** en el municipio de Amalfi, Nordeste Antioqueño, en la que se escuchen las inquietudes y propuestas de quienes han dedicado su vida a esta labor, y así evitar confrontaciones entre la Fuerza Pública y la población civil, se trata de buscar una solución concertada.



Aprobada



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
NÚMERO 082 DE 2025 Aprobada el día 27 de mayo de 2025 en la Comisión Cuarta	Para que en el marco de sus competencias rinda un informe detallado y discriminado sobre la ejecución del presupuesto por sectores indicando el porcentaje de ejecución hasta la fecha y las dificultades que se han presentado para lograr comprometer, obligar y ejecutar los recursos	Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Germán Ávila Plazas.
NÚMERO 115 DE 2024 Aprobada el día 18 de noviembre de 2024 por la Plenaria de Cámara	Abordar la crisis lechera por la que esta atravesando el país y las potenciales consecuencias a futuro que este suceso pueda provocar en los productores.	Ministra de Agricultura, Martha Carvajalino Villegas
PROPOSICIÓN DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024 Solicitud de Audiencia Pública en el municipio de Caucasia, Antioquia	Ocupación del predio Santa Helena para lo cual se pretende desarrollar la segunda Mesa de Diálogo pactado.	Ministro del Interior y otros.



EN COMISIONES

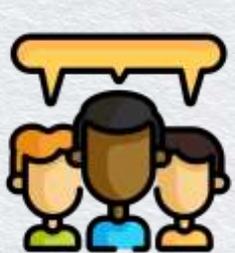


COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Durante el periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio y el 16 de diciembre de 2024, la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes celebró múltiples sesiones ordinarias y conjuntas con las Comisiones Terceras, abordando principalmente el trámite de leyes relacionadas con el Presupuesto General de la Nación, el Sistema General de Regalías y otras iniciativas fiscales. Se destacó la participación de altos funcionarios como el Ministro de Hacienda y el Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y se desarrollaron debates clave sobre la ejecución presupuestal y la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales.

Entre los proyectos relevantes tramitados en 2025 se encuentra el Proyecto de Ley 090 de 2024 sobre el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, el cual fue archivado. También se avanzó en el estudio de iniciativas como el Proyecto de Ley 169 de 2024, que propone incluir a las asociaciones campesinas y organismos comunales en el Estatuto General de Contratación Pública; el Proyecto de Ley 622 de 2025, que establece un trazador presupuestal para la infancia; el Proyecto de Ley 554 de 2025, que reforma la Ley 80 de 1993; el Proyecto de Ley 514 de 2025 Cámara, que crea la Universidad Nacional del Catatumbo; y el Proyecto de Ley 142 de 2024, que establece disposiciones en materia de sostenibilidad fiscal para las entidades territoriales.





EN COMISIONES



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

Durante el primer período legislativo, la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias desarrolló una intensa agenda orientada a la promoción y defensa de los derechos humanos, destacándose por su enfoque territorial, el control político y el acompañamiento a comunidades vulnerables. Se realizaron múltiples audiencias públicas en regiones como Arauca, el Amazonas, la Sierra Nevada y el Catatumbo, donde se escucharon denuncias sobre desplazamientos forzados, violencia contra líderes sociales, reclutamiento de menores y afectaciones ambientales.

La Comisión también abordó temas internacionales de derechos humanos, como los conflictos en Palestina, Ucrania y Venezuela, en colaboración con organizaciones como Human Rights Watch y Amnistía Internacional. Paralelamente, se enfatizó en la rendición de cuentas mediante el trámite de peticiones ciudadanas, con un alto volumen de solicitudes relacionadas con instituciones como la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría.

En su balance anual, la Comisión consolidó su papel como canal de interlocución entre el Congreso y los territorios afectados por la violencia y la exclusión. Se promovieron propuestas legislativas para reforzar la prevención del reclutamiento de menores y sancionar delitos contra la infancia, además de debatir la eficacia de las alertas tempranas.



EN COMISIONES

COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO

La Comisión Legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes fue creada por la Ley 2405 de 2024 con el propósito de fortalecer el control político y el seguimiento a la implementación del Acuerdo Final de Paz, la atención a las víctimas y las políticas de reconciliación nacional.

Durante el periodo legislativo, la Comisión adelantó sesiones formales e informales, audiencias públicas en regiones afectadas por el conflicto (como Sumapaz, Barrancabermeja y Guapi), y propuso debates de control político sobre temas clave como las negociaciones de paz con el ELN y las disidencias, el estado de la implementación del Acuerdo de Paz, la política de Paz Total. También se abordaron situaciones críticas como la conmoción interior en el Catatumbo, las afectaciones sociales en Gorgona.

Se destacan 20 proposiciones aprobadas que citaron a altos funcionarios del Gobierno Nacional para rendir cuentas sobre temas presupuestales, sociales y territoriales vinculados a la paz. Igualmente, se promovió el primer encuentro nacional “Pensemos a Colombia en Paz” como espacio de reflexión y articulación de esfuerzos desde los territorios.





EN COMISIONES



COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA



Durante la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2024 y el 16 de junio de 2025, la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso desarrolló una intensa agenda institucional, legislativa e internacional. Se realizaron sesiones ordinarias, audiencias públicas y encuentros informales, destacándose los intercambios con la House Democracy Partnership y el Congressional Black Caucus de Estados Unidos, así como con el Ministerio de Igualdad Racial de Brasil. Estas actividades buscaron fortalecer capacidades legislativas y promover marcos normativos enfocados en los derechos de las comunidades afrocolombianas.

En el plano legislativo, se dio seguimiento y trámite a proyectos clave como la creación del Distrito Ambiental y Pluriétnico de Quibdó, el reconocimiento de las viviendas palafíticas, el fortalecimiento de la Universidad Tecnológica del Chocó y la creación del Departamento del Litoral Pacífico. Un logro emblemático fue la sanción de la Ley 2379 de 2024, que establece a San Basilio de Palenque como municipio especial y etnocultural, reconociendo su valor histórico y simbólico como el primer pueblo libre de América.

Adicionalmente, la Comisión impulsó la aprobación en Plenaria de dos proyectos de ley enfocados en el fortalecimiento de canales universitarios y el fomento del emprendimiento afro. También participó en eventos internacionales como el “Forum of Parliamentarians MENA-Latina” en Marruecos y un seminario en Washington D.C. sobre afrocolombianidad y desarrollo.

EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO PDET, PNIS Y TIERRAS

Durante la Legislatura 2024–2025, el 28 de agosto de 2024, se llevó a cabo una sesión de la Comisión en la que se presentaron las acciones en curso y proyectadas por parte de las entidades del Estado en materia de seguridad, justicia y protección en los municipios PDET. En dicha sesión se destacaron las medidas orientadas a garantizar los derechos de las víctimas y líderes sociales, especialmente en lo relativo a las garantías de no repetición.

Desde la Comisión se ha ejercido un control activo sobre la aplicación del mecanismo de obras por impuestos, promovido como una herramienta dinamizadora para los municipios PDET y ZOMAC. Se solicitaron ajustes como el aumento del cupo fiscal —pasando de \$800 mil millones a \$1,2 billones para la vigencia 2025— con el fin de acelerar la inversión en los territorios priorizados, así como la ampliación de los plazos para la presentación de proyectos, entre otras mejoras.

Ante el OCAD Paz, se han gestionado condiciones que mejoren el acceso a la información y a los trámites, con el objetivo de facilitar la aprobación de nuevos recursos para convocatorias subregionales del período 2025–2026, el cual destinará más de \$5,2 billones a proyectos en los 16 territorios PDET.

Finalmente, se ha dado respuesta oportuna a diversos derechos de petición presentados por la ciudadanía, relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz y los avances de los PDET.



EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL POR EL CAMPESINADO COLOMBIANO



Funciones:

1. Identificar, tramitar y hacer seguimiento a los proyectos de ley o actos legislativos en pro del campesinado colombiano, la ruralidad y el agro que cursan en el Congreso de la República.
2. Presentar informes bimensuales sobre el estado de los proyectos de ley o actos legislativos por el campesinado colombiano, la ruralidad y el agro, a la plenaria de la Cámara de Representantes y a la ciudadanía en general.
3. Realizar propuestas, recomendaciones y alertas a las Comisiones o a las plenarios en donde cursen los proyectos de ley o actos legislativos que favorecen al campesinado, la ruralidad y el agro.
4. Desarrollar interlocución permanente con entidades expertas, tales como Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones sociales y entidades nacionales o territoriales, entre otras, con el fin de diseñar estrategias para avanzar en asuntos asociados al campesinado, la ruralidad y el agro.
5. Realizar actividades de socialización, por medio de audiencias públicas, u otros medios de interacción que informen y permitan a la ciudadanía hacer observaciones sobre la materia

EN COMISIONES



COMISIÓN ACCIDENTAL DE MEDIOS INDEPENDIENTES, ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS

Funciones:

1. **Diagnostico:** Realizar un mapeo y diagnóstico de la situación actual de los medios independientes, alternativos y comunitarios en Colombia.
2. **Desarrollo de Políticas:** Proponer y promover iniciativas legislativas que apoyen el desarrollo y sostenibilidad de estos medios.
3. **Fomento de Alianzas:** Servir como puente entre los medios independientes, alternativos y comunitarios con el sector publico, privado y la sociedad civil.
4. **Capacitación y Fortalecimiento:** Buscar generar programas de capacitación y fortalecimiento de áreas claves como gestión mediática, tecnologías de la información, producción de contenido y sostenibilidad financiera.





EN COMISIONES

COMISIÓN ACCIDENTAL BICAMERAL DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE ANTIOQUIA



Descripción:

Comisión Accidental creada mediante Resolución de Mesa Directiva del Congreso de la República No. 021 del 28 de mayo de 2024, de conformidad con la Proposición No. 165 del Senado.

Función:

Hacer seguimiento a los proyectos de infraestructura del Departamento de Antioquia



ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

41

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

23

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

18

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN

Sus propuestas legislativas nacen de una historia vivida y compartida con muchas otras personas: la de las víctimas del conflicto armado y la de los campesinos y campesinas que siguen luchando cada día por salir adelante. Desde el Congreso ha hecho de esos compromisos sus principales intereses legislativos, promoviendo iniciativas que respondan a las necesidades reales de quienes más lo necesitan, en especial las víctimas del conflicto y la población rural.

Enfoque de Víctimas

Ha impulsado proyectos de ley y debates de control político orientados a fortalecer los derechos de las víctimas del conflicto armado, promoviendo la reparación integral, la restitución de tierras y el acceso a servicios de salud mental, educación y vivienda.



PRINCIPALES EJES LEGISLATIVOS Y DE CONTROL POLÍTICO



Implementación del Acuerdo de Paz

Trabaja para que los programas que protegen y benefician a las comunidades más vulnerables no se queden en el papel, sino que se conviertan en realidades concretas. Por ello, ha presentado propuestas para asegurar recursos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y en los presupuestos anuales, con el fin de atender, asistir y reparar a las víctimas del conflicto armado. Asimismo, ha promovido debates de control político y realizado llamados al Gobierno Nacional para garantizar la correcta implementación del Acuerdo de Paz de 2016, alertando sobre su desfinanciamiento.

Apoyó el proyecto que dio origen al Acto Legislativo 03 de 2023 – Jurisdicción Agraria y Rural, una reforma constitucional que establece garantías de acceso a la justicia para campesinos, grupos étnicos y víctimas del conflicto. También respalda el proyecto de ley reglamentario que define la competencia y funcionamiento de dicha jurisdicción, establece un procedimiento especial, fija principios orientadores de las actuaciones judiciales y promueve mecanismos alternativos de solución de conflictos, de conformidad con los artículos 116 y 238A de la Constitución Política de Colombia.

PRINCIPALES EJES LEGISLATIVOS Y DE CONTROL POLÍTICO



Desarrollo en Municipios PDET

- Como coordinador de la Comisión Accidental de Seguimiento a los PDET, PNIS y Tierras, ejerce un control activo sobre la aplicación del mecanismo de *obras por impuestos*, solicitando el aumento del cupo de inversión, que pasó de \$800 mil millones a \$1,2 billones, así como la ampliación de los plazos para la presentación de proyectos.
- Como delegado ante el OCAD Paz por la Cámara de Representantes, ha gestionado condiciones de acceso a la información y a los trámites. Se logró que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Paz aprobara nuevos recursos para convocatorias subregionales del período 2025–2026, destinando más de \$5,2 billones a proyectos en los 16 territorios PDET.
- Ha hecho múltiples llamados de atención sobre las problemáticas sociales, económicas, ambientales y de orden público que afectan la actividad minera en la región, así como sobre el desarrollo del Distrito Agrominero y Pesquero del Bajo Cauca Antioqueño.
- Es coautor y respalda decididamente el proyecto de ley que prorroga el Decreto Ley 893 de 2017, que promueve el fortalecimiento institucional de los municipios PDET. Dado que su vigencia actual termina en 2027, esta iniciativa busca extenderla hasta el año 2037, con el objetivo de cumplir los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz de 2016 y garantizar una transformación integral y sostenible en los 170 municipios priorizados, históricamente afectados por el conflicto armado y la pobreza.

ENLACES DE CONSULTA:



La información contenida en este informe puede ser ampliada en los siguientes enlaces:

- **CÁMARA DE REPRESENTANTES** <https://www.camara.gov.co/>
- **PROCESO LEGISLATIVO** <https://www.camara.gov.co/secretaria/proyectos-de-ley#menu>
- **REPRESENTANTE** <https://www.camara.gov.co/representantes/john-jairo-gonzalez-agudelo>
- **PROYECTOS SENADO** <https://leyes.senado.gov.co/proyectos/>
- **GACETAS DEL CONGRESO** <http://svrpubindc.imprensa.gov.co/gacetas/index.xhtmll>

GRACIAS

John Jairo
GONZÁLEZ AGUDELO

REPRESENTANTE A LA CÁMARA

CITREP # 3

